



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ARIZTIA N° 525
FONO: 33 295330
marcelo.merino@quillota.cl

ORD.: N° 362 /2018
ANT.: Ingreso N° 116
MAT.: Lo que indica

Quillota, 20 de Abril de 2018.-



DE : MARCELO MERINO MICHEL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

En relación al ingreso N° 116, cumpla con informar a Ud., que el predio ubicado en calle Tamarugo de la Villa Portal Araucaria II, corresponde a un terreno de Equipamiento de 645,1m², el cual puede ser utilizado para la edificación de una Sede Social, dado que es compatible con el uso de suelo.



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne
Distribución
1. La Indicada
2. Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
D. O. M.
RECIBIDO

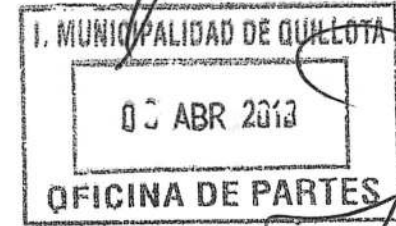
HORA: _____

FECHA: 14.04.18

Estimado Luis Mella

Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota

Quillota, 15 de Marzo de 2018



Junto con saludarlo cordialmente y a nombre de toda la comunidad, Me dirijo a Usted en mi rol de Presidenta de la Junta de Vecinos "Las tres Araucarias" para realizar la solicitud de comodato sobre el terreno correspondiente a Equipamiento ubicado en calle Tamarugo, con el fin de postular a la construcción de una sede social a través del fondo concursable Presidente de la República.

Resaltar que como Organización y vecinos, nos hemos puesto como meta conseguir la construcción de nuestra tan anhelada Sede pues los beneficiarios serian mas de 420 familias correspondientes a las tres etapas que representamos, por lo que estamos llevando a cabo las acciones necesarias para que este sueño se haga realidad.

Esperando una positiva recepción a nuestra solicitud, se despide cordialmente

Susana Cumming Cisternas

RUN 16.540.272-3

Presidenta Junta de vecinos Las Tres Araucarias

JUNTA DE VECINOS
"LAS TRES ARAUCARIAS
DE QUILLOTA"
Pers. Jurídica N° 214
RUT: 65.161.627-1

Correo: maxxel.cc@hotmail.com

F: PPP626903
MAXCEL CABEZA (secretaria)

VISTOS.- a) Acta de fecha 18 de Noviembre de 2017, en que se informa la constitución de la Organización denominada "JUNTA DE VECINOS LAS TRES ARAUCARIAS DE QUILLOTA", de Quillota, que fue inscrita con Personalidad Jurídica N°214 en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, con carácter de TERRITORIAL.

b) Acta de fecha 18 de Enero de 2018, en la que se informa la elección de su Directiva de la Organización "JUNTA DE VECINOS LAS TRES ARAUCARIAS DE QUILLOTA", para el período 18 de Enero de 2018 hasta el 18 de Enero de 2021.

c) Sentencia Rol N° 362-2018 de 13 de Marzo de 2018, otorgada por el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso.

CERTIFICO

Que conforme a los antecedentes aportados por la "JUNTA DE VECINOS LAS TRES ARAUCARIAS DE QUILLOTA", su Directiva vigente está constituida por las siguientes Personas:

CARGO	NOMBRE	RUT	DOMICILIO
PRESIDENTA	SUSANA CUMMING CISTERNAS	16.540.272-3	LOS RADALES N° 1169 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
SECRETARIA	MARIXCEL CABEZAS CASTILLO	15.063.564-0	LAS LENGAS N° 2016 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
TESORERA	ROSSANA FARIAS GAHONA	17.120.106-3	LIQUIDAMBAR N° 1370 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
1°DIRECTORA	IRIS ARENAS TAPIA	13.360.957-1	LOS RADALES N° 1166, PORTAL ARAUCARIA, QTA.
2°DIRECTORA	IVONNE VARELA YAITE	10.573.078-0	LOS RAULIES N° 1168 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
3°DIRECTORA	KARLA NAVIA ROJAS	16.677.610-4	AV. LAS ARAUCARIAS N° 1223 PORTAL ARAUCARIA, QTA.

Quillota, 28 de Marzo de 2018.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLOTA

DMB/cci. -

JUNTA DE VECINOS
"LAS TRES ARAUCARIAS
DE QUILLOTA"
Pers. Jurídica N° 214
RUT: 65.161.627-1

Acta Asamblea Extraordinaria

Con fecha viernes 02 de marzo del 2018, siendo las 19¹⁰ se reúne asamblea para tratar los siguientes puntos:

- Estado actual de la Junta de Vecinos "Las Tus Araucanas"
- Rechazo de "Botillería en la Villa"
- Votación para proyecto a Portular

Se informa a la asamblea el estado actual de la conformación definitiva de la Junta de Vecinos. al día de hoy estamos a la espera de la resolución desde la oficina de Valparaíso.

- Se trata tema de Botillería en Portal Araucano donde los vecinos se oponen a la instalación de esta.
- Directiva se acerca al concejo Municipal el día Lunes 26 de febrero del 2018, para tener mayor información frente a situación.
- Por otra parte se solicita actas municipales de ley de transparencia del mes de septiembre del 2017
- Como vecinos se realiza pronón social utilizando redes sociales u otros medios.
- Por último se habla sobre Proyectos Concurables, se elige Proyecto Infraestructura Social y Comunitaria a su vez se menciona la falta de señalética, resalto o bomo de tours y paso peatonal. La asamblea solicita a la directiva tratar tema, ya que es de real importancia para evitar accidentes de todo índole.

Paula Portuondo Segura
 CRISTINA PARRONAS G.
 Nelson Molina C.
 Rodrigo Jimenez P.
 Ivette Perez C.
 M. Cristina Galvez J.
 Rossana Farias. 6.
 Marcela Nunez T.
 Patricio Lantieri L.
 Maritza Guerra Vidal
 - Alex Lirio
 - Myrna Fischer.
 - Sandra Fierro V.
 JOHANNA TABILO.
 Sergio Gary Vega
 - Saturno Aranda Tapia
 - Richard Latorre V.
 - MARICELI LABRATA L.
 Karla Maria R.
 - Jacqueline Cortes O.
 Ivy Zurigo Olivares
 Carlos VANTS TAPIA
 Gloria Chacana Carne 6
 Danilo Jimenez Cortes
 5. Jesenia Villarzu
 - Edmundo Renteria
 4. Carolina Rojas LL
 8. Cristian Saiz L.
 3. Jairo ZACARIAS
 2. Alexandre Furman
 1. Carlos Nho

Paula Portuondo
~~CRISTINA PARRONAS G.~~
~~Nelson Molina C.~~
~~Rodrigo Jimenez P.~~
~~Ivette Perez C.~~
 M. Cristina Galvez J.
~~Rossana Farias. 6.~~
~~Marcela Nunez T.~~
~~Patricio Lantieri L.~~
 Maritza Guerra Vidal
 - Alex Lirio
 - Myrna Fischer.
 - Sandra Fierro V.
 JOHANNA TABILO.
 Sergio Gary Vega
 - Saturno Aranda Tapia
 - Richard Latorre V.
 - MARICELI LABRATA L.
 Karla Maria R.
 - Jacqueline Cortes O.
 Ivy Zurigo Olivares
 Carlos VANTS TAPIA
 Gloria Chacana Carne 6
 Danilo Jimenez Cortes
 5. Jesenia Villarzu
 - Edmundo Renteria
 4. Carolina Rojas LL
 8. Cristian Saiz L.
 3. Jairo ZACARIAS
 2. Alexandre Furman
 1. Carlos Nho



MEMORANDUM N°15

Quillota, mayo 02 de 2018.

DE : **JENIFFER ÁLVAREZ ÁLVAREZ**
COORDINADORA
ÁREA PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA

A : **JUAN RODRIGUEZ FERNÁNDEZ**
DIRECCIÓN DIDECO
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Le saludo cordialmente y por medio del presente, remito informe elaborado por las Srtas. Mirian Roldán y Poulette Ramos, con el objetivo de colaborar con la respuesta a ingreso N°116, del 03 de abril de 2018, de la Junta de Vecinos Las Tres Araucarias.

Sin otro particular, Saluda Cordialmente,



JAA/jdc

JENIFFER ÁLVAREZ
COORDINADORA
Área Participación Social Comunitario



INFORME ÁREA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA

Sr. Alcalde Luis Mella Gajardo
I. Municipalidad de Quillota
Presente

En respuesta a solicitud ingresada en oficina de partes por Susana Cumming Cisternas, presidenta de Junta de Vecinos "Las Tres Araucarias de Quillota", el día 3 de abril del presente año, N° ingreso 116, se puede informar lo siguiente:

- Junta de vecinos Las Tres Araucarias de Quillota, es una organización comunitaria territorial, que abarca un sector que está compuesta por 420 viviendas, se constituyó el 18 de noviembre del 2017 y su actual directiva se encuentra vigente hasta enero del 2021.
- Se han generado espacios de dialogo entre los dirigentes y la comunidad con el fin de evaluar futuras acciones. En asamblea realizada el 2 de marzo del 2018, se prioriza trabajar para postular proyecto de infraestructura social y comunitaria, por lo tanto se acuerda solicitar comodato del terreno de equipamiento ubicado en calle Tamarugo a un costado del Bikepark, con el objetivo de construir en dicho lugar sede comunitaria.
- En atención a los antecedentes anteriormente expuesto, se considera pertinente otorgar comodato del terreno a organización solicitante, con la finalidad de facilitar obtención de recursos para la construcción de sede social y así conseguir un espacio que permita el ejercicio de sus actividades y desarrollo de la vida comunitaria, teniendo en cuenta además que actualmente las instancias de reuniones y encuentros entre vecinos o con otras organizaciones se realizan en plazas del sector, no teniendo muchas veces las condiciones mínimas de espacio, iluminación y seguridad.

Es cuanto podemos informar, saludan cordialmente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Dirección Desarrollo Comunitario
Área de Participación Social Comunitaria

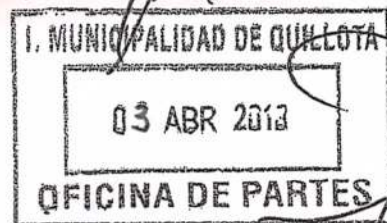
ideas
APSC.

Quillota, 15 de Marzo de 2018

Luq/16.

Estimado Luis Mella

Alcalde Ilustre Municipalidad de Quillota



Junto con saludarlo cordialmente y a nombre de toda la comunidad, Me dirijo a Usted en mi rol de Presidenta de la Junta de Vecinos "Las tres Araucarias" para realizar la solicitud de comodato sobre el terreno correspondiente a Equipamiento ubicado en calle Tamarugo, con el fin de postular a la construcción de una sede social a través del fondo concursable Presidente de la República.

Resaltar que como Organización y vecinos, nos hemos puesto como meta conseguir la construcción de nuestra tan anhelada Sede pues los beneficiarios serian mas de 420 familias correspondientes a las tres etapas que representamos, por lo que estamos llevando a cabo las acciones necesarias para que este sueño se haga realidad.

Esperando una positiva recepción a nuestra solicitud, se despide cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Susana Cumming Cisternas".

Susana Cumming Cisternas

RUN 16.540.272-3

Presidenta Junta de vecinos Las Tres Araucarias

JUNTA DE VECINOS
"LAS TRES ARAUCARIAS
DE QUILLOTA"
Pers. Jurídica N° 214
RUT: 65.161.627-1

Correo: maxixel.cc@hotmail.com

F: PPP626903
MAXI CEL CABEZA (SECRETARIA)



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE DIRECTIVA
N°122/2018.

VISTOS.- a) Acta de fecha 18 de Noviembre de 2017, en que se informa la constitución de la Organización denominada "JUNTA DE VECINOS LAS TRES ARAUCARIAS DE QUILLOTA", de Quillota, que fue inscrita con Personalidad Jurídica N°214 en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, con carácter de TERRITORIAL.

b) Acta de fecha 18 de Enero de 2018, en la que se informa la elección de su Directiva de la Organización "JUNTA DE VECINOS LAS TRES ARAUCARIAS DE QUILLOTA", para el período 18 de Enero de 2018 hasta el 18 de Enero de 2021.

c) Sentencia Rol N° 362-2018 de 13 de Marzo de 2018, otorgada por el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso.

CERTIFICO

Que conforme a los antecedentes aportados por la "JUNTA DE VECINOS LAS TRES ARAUCARIAS DE QUILLOTA", su Directiva vigente está constituida por las siguientes Personas:

CARGO	NOMBRE	RUT	DOMICILIO
PRESIDENTA	SUSANA CUMMING CISTERNAS	16.540.272-3	LOS RADALES N° 1169 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
SECRETARIA	MARIXCEL CABEZAS CASTILLO	15.063.564-0	LAS LENGAS N° 2016 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
TESORERA	ROSSANA FARIAS GAHONA	17.120.106-3	LIQUIDAMBAR N° 1370 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
1°DIRECTORA	IRIS ARENAS TAPIA	13.360.957-1	LOS RADALES N° 1166, PORTAL ARAUCARIA, QTA.
2°DIRECTORA	IVONNE VARELA YAITE	10.573.078-0	LOS RAULIES N° 1168 PORTAL ARAUCARIA, QTA.
3°DIRECTORA	KARLA NAVIA ROJAS	16.677.610-4	AV. LAS ARAUCARIAS N° 1223 PORTAL ARAUCARIA, QTA.

Quillota, 28 de Marzo de 2018.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLOTA

Acta Asamblea Extraordinaria

Con fecha viernes 02 de marzo del 2018, siendo las 19¹⁰ hrs. se reúne asamblea para tratar los siguientes puntos:

- Estado actual de la junta de vecinos "Las Tus Araucanas"
- Rechazo de "Botillería en la villa"
- Votación para proyecto a Portular

Se informa a la asamblea el estado actual de la conformación definitiva de la Junta de Vecinos. al día de hoy estamos a la espera de la resolución desde la oficina de Valparaíso.

- Se trata tema de Botillería en Portal Araucano, donde los vecinos se oponen a la instalación de esta.
- Directiva se acerca al concejo Municipal el día Lunes 26 de febrero del 2018, para tener mayor información frente a situación.
- Por otra parte se solicita a las municipales de ley de transparencia del mes de septiembre del 2017.
- Como vecinos se realiza pronón social utilizando redes sociales u otros medios.

- Por último se habla sobre Proyectos Concurables, se elige Proyecto Infraestructura Social y Comunitaria. A su vez se menciona la falta de señalética, resalto o lomo de toro y paso peatonal. La asamblea solicita a la directiva tratar tema, ya que es de real importancia para evitar accidentes de todo índole.

Raula Poiracoh segura

Cristy Pinedas G

Nelson Molina C

Rodrigo Jimenez P.

Yvonne Perez C

M. Cristina Galaz J

Rossana Farias G

Marcelo Nunez T

Patricio Llanos L

Maritza Guerra Vidal

Alex Lirio

MYRNA FISCHER

Sandra Fierro V

JOHANNA TABILO

Sergio Gary Vega

Datucio Miranda Tapia

Richard Latorre V

MAXCEL LABRAN E

Karla Maria R

Jacqueline Cortes D

Ivy Zuriga Olivares

Combs VANDY TAPIA

Gloria Chacana Cune G

Joselo Jimenez Cortes

Jessica Ollanzu

Edmundo Entery

Carolina Rojas LL

Cristian San L

Juan Pablo

Alexandra Fernandez

Carla Mho

Raula Poiracoh

~~Cristy Pinedas G~~

~~Nelson Molina C~~

~~Rodrigo Jimenez P.~~

~~Yvonne Perez C~~

~~M. Cristina Galaz J~~

~~Rossana Farias G~~

~~Marcelo Nunez T~~

~~Patricio Llanos L~~

~~Maritza Guerra Vidal~~

~~Alex Lirio~~

~~MYRNA FISCHER~~